

**MATALEBRERAS**

Aprobada inicialmente, por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de julio de 2026, la “Memoria para para REPARACIÓN Y MEJORA de ACERA C/ CARRETERA ,segunda fase, redactada por el Arquitecto D. Afrodisio Martínez con un importe total de cuarenta y tres mil trescientos veintisiete euros con noventa y dos céntimos// 43.327,92€// euros, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales y sede electrónica para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. En caso de no presentarse se entenderá definitivamente aprobada.

Matalebreras, 7 de julio de 2026. – El Alcalde, Pedro Ignacio Sebastián Calvo

1389

BOPSO-80-13072026